

ASTURIENSIS REGNI TERRITORIUM

DOCUMENTOS Y ESTUDIOS SOBRE EL PERÍODO TARDORROMANO Y
MEDIEVAL EN EL NOROESTE HISPANO

VOLUMEN 9



ART

FINANCIADO POR



CANGAS DEL NARCEA
ESTUDIOS DE PATRIMONIO
TOMO 1

ALFONSO GARCÍA LEAL (ed.)

Oviedo 2022

El presente volumen inicia una línea de publicaciones dedicada a la divulgación científica del rico patrimonio de Asturias, realizadas por los miembros del *GIA (Grupo de Investigación Acreditado) en Patrimonio de Asturias* de la Universidad de Oviedo y por otros investigadores que amablemente se han prestado a colaborar en este proyecto.

En esta primera entrega se recogen una serie de trabajos sobre diversos aspectos del vasto patrimonio del concejo de Cangas del Narcea. Destacados biólogos, etnógrafos, historiadores, filólogos y juristas se ocupan de la flora, fauna, etnografía, historia y protección jurídica de los elementos patrimoniales de Cangas.

ASTURIENSIS REGNI TERRITORIUM

DOCUMENTOS Y ESTUDIOS SOBRE EL PERÍODO
TARDORROMANO Y MEDIEVAL EN EL NOROESTE HISPANO



serie dirigida por
Alfonso García Leal

Volumen 9

García Leal, Alfonso (ed.)

Cangas del Narcea. Estudios de patrimonio. Tomo I / Oviedo, 2022. Serie *Asturiensis Regni Territorium*. Documentos y estudios sobre el período tardorromano y medieval en el noroeste hispano, vol. 9.

200 p.; 14,8 x 21 cm

Índices

ISBN 978-84-946327-2-3

Depósito Legal AS-02485-2023

© 2022, de la edición: Alfonso García Leal.

© 2022, de las respectivas contribuciones: Herminio Nava Fernández; Carlos Nores Quesada; Xulio Concepción Suárez; Víctor Manuel Celemín Santos; Narciso Santos Yanguas.

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia sin el permiso previo del editor.

ISBN 978-84-946327-2-3

Depósito Legal AS-02485-2023

Maquetación, diseño y edición: *Asturiensis Regni Territorium*

Impresión: LaGesta copistería impresión digital

Impreso en España

El presente volumen ha sido publicado gracias a la financiación otorgada por la Universidad de Oviedo [GR-2015-0017].

Todas las contribuciones publicadas en la Colección *Asturiensis Regni Territorium* han sido sometidas a una revisión por pares realizadas a instancias de los editores. Todas las revisiones fueron realizadas por evaluadores externos especializados.

Cangas del Narcea
Estudios de patrimonio
Tomo I

Alfonso García Leal (ed.)

Oviedo 2022

Presentación

El volumen 9 de la colección *Asturiensis Regni Territorium* ofrece al lector un monográfico dedicado al patrimonio del concejo asturiano de Cangas del Narcea, realizado por miembros del GLA (*Grupo de Investigación Acreditado*) en Patrimonio de Asturias de la Universidad de Oviedo y por otros investigadores externos que amablemente se han prestado a colaborar en este proyecto.

En esta primera entrega se ofrecen un total de cinco estudios sobre diferentes aspectos del riquísimo patrimonio de Cangas del Narcea, concretamente sobre la flora, la fauna, la etnografía, la protección jurídica de los bienes culturales y los orígenes históricos de este extenso territorio. Todos ellos han sido realizados por reconocidos expertos en sus respectivos campos de investigación.

En primer lugar, el biólogo Herminio Nava Fernández, Profesor Titular de Botánica de la Universidad de Oviedo, ofrece una síntesis de la flora de Cangas del Narcea, acompañada de una rica serie de reproducciones ilustrativas, que han sido proporcionadas amablemente por D. Ignacio Fernández Villar. Seguidamente, el biólogo Carlos Nores Quesada, Profesor Titular jubilado de Zoología de la Universidad de Oviedo e Investigador del INDUROT, estudia los vertebrados de Cangas del Narcea, de algunos de los cuales incorpora asimismo imágenes. En tercer lugar, el etnógrafo Xulio Concepción Suárez, Profesor jubilado de Lengua y Literatura Castellanas y Miembro Numerario Permanente del RIDEA, analiza minuciosamente el patrimonio etnográfico de Cangas del Narcea (el paisaje habitado, las leyendas, los poblados...). A continuación, el jurista Víctor Celemín Santos, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de

Oviedo, se ocupa del estatuto y protección jurídica del patrimonio cultural del concejo de Cangas del Narcea. Cierra este volumen el profesor Narciso Santos Yanguas, Catedrático jubilado y Profesor Honorario de la Universidad de Oviedo, experto en historia antigua y romanización de Asturias, que ofrece un detallado trabajo sobre los orígenes históricos del concejo de Cangas del Narcea y la cultura castreña.

La monografía que el lector tiene en sus manos no pretende en absoluto agotar el vasto campo del patrimonio de Cangas del Narcea –y, por extensión, del área suroccidental de Asturias–, sino iniciar una línea editorial que permita llevar a cabo la transferencia del resultado de las investigaciones realizadas por reconocidos especialistas al público interesado en la materia, acercándole a los aspectos más emblemáticos, a veces desconocidos, de su propio patrimonio.

Seguirá próximamente una segunda entrega que tratará sobre otros temas de alto interés que no han sido incluidos en el presente volumen, pero forman parte igualmente del amplio y extenso patrimonio de este concejo. De esta manera, se proporcionará una visión más completa de los riquísimos valores patrimoniales que atesora este territorio.

Por último, sean nuestras últimas palabras para hacer constar nuevamente nuestro agradecimiento a D. Ignacio Fernández Villar, autor de las fotos que se incluyen en el artículo sobre flora de Herminio Nava Fernández.

El editor

4.2. La leyenda del cuélebre de Leitariegos⁴

Extracto de algunas versiones muy didácticas de diversas fuentes⁵

Cuenta la leyenda que, una noche de noviembre, se reunían, como otras tantas, los paisanos y paisanas del pueblo en torno al fuego de un hogar cualquiera, para charlar y pasar las horas largas antes de dormir, tantos lustros antes de la tele y similares: sólo reuniones en *caleichu* (el filangueru de otras zonas). Era la época del *samartín*, que se hace en noviembre, pues bajan los animales gordos del monte, y así no hay que alimentarlos con cereales reservados para la casa. Se hace la matanza de gochos, cabras, ovejas..., de forma que ya quede para todo el año hasta el nuevo *samartín*.

Esta leyenda del cuélebre mantiene una estructura tan didáctica como literaria: el contraste de personajes y actitudes desde el principio al final. Comienza con la situación de bienestar más confortable entre los lugareños (comida abundante, lumbre en el hogar, calor familiar...), frente al desamparo más angustioso de un caminante (hambre, frío entre la nieve, soledad absoluta...).

Y siguen otros contrastes muy visuales: poblado y lago; vida tranquila rota por el cuélebre; poder natural y poder religioso; alegrías y desgracias... Finalmente, la tranquilidad rota se recompone, pero siempre con la advertencia de la moraleja en las caleyas: el silencio del pueblo se rompe cada año en la mañana de San Juan con aquella voz lejana amenazante del dragón, allá encadenado en el fondo del lago hasta la resolución del conflicto.

En la motivación inicial de la leyenda, se diría que late aquella didáctica religiosa añadida: los monjes, las instituciones más interesadas, tendrían buen cuidado de educar al pequeño poblamiento, de forma que ni abandonaran el pueblo por las malas condiciones geográficas, ni tuvieran la intención de acomodarse demasiado, menospreciando a los caminantes que les daban la vida. Con la leyenda, se mantenía viva la advertencia: que a nadie se le

ocurriera caer en la tentación siquiera de despreciar al necesitado, pues los castigos serían tan inmediatos, como advierte la leyenda.

Todo ocurrió en una noche invernal de abundancia y samartinos en los hogares

La voz oral de Leitariegos sitúa la leyenda precisamente en una época invernal con abundancia de alimentos: el *samartín* es una fiesta alegre para todos, porque durante unos días nadie va a pasar hambre: incluso unos vecinos intercambian carne con los otros, y se reparte con los más pobres del pueblo: con los que ni podían hacer *samartín*, porque tenían que venderlo para pagar impuestos y rentas, o pagar favores a los dueños y a los ricos. El caso es que en estos días, a punto ya del invierno, se celebra la matanza del gochu como la mayor fiesta del año gastronómico.

Con motivo del *samartín*, también se reúne la familia que viene de otros pueblos vecinos para ayudar en los trabajos y para charlar relajadamente en unos días, algo que no van a poder hacer por el año arriba, siempre con los trabajos del campo pendientes: labrar, sembrar, recoger yerba... Estos días no hay ya labores de campo urgentes, pues llega el invierno y la época de recogerse en el hogar, al mor del fuego en vida familiar. Con la matanza del gochu, sobre todo, aparece el picadillo, el fégado, el tocino, las morcillas, el botillo, los chorizos, las longanizas, los jamones... Las noches se vuelven entonces felices pues la abundante leña para el *tsar* asegura calor físico y calor humano, conversación íntima, paz del hogar, seguridad y unidad familiar.

Mientras la silueta de un caminante se tambaleaba con las ventiscas de la nieve entre las casas cerradas a cal y canto

En este contexto de bayura, y en una noche en que empieza a nevar, cuenta la leyenda que, cuando una mujer se asoma a la ventana antes de apagar la luz de la vela, contempla la silueta de un humilde caminante que llega tambaleándose entre las casas, cerradas todas ellas ya cerradas tras la cena caliente y abundante. El hombre va llamando a cada puerta que encuentra para pedir cobijo, pero la respuesta siempre es parecida:

⁴ Más desarrollada en <https://www.xulioes.com/branarctseit.htm>

⁵ Ver <https://www.leitariegos.net/foro/viewtopic.php?f=1&p=112860>; www.elsaber.es; <https://misteriosleyendasdegalicayasturias.wordpress.com/2017/09/03/leyenda-del-cuelebre-de-leitariegos>

—Lo siento, buen hombre, no podemos hospedarlo, estamos de samartín y hay mucha gente en casa.

Se extrañó mucho el caminante, pues su experiencia era que en los otros pueblos de Tsaciana siempre había recibido cobijo en andanzas anteriores, y tenían fama de muy hospitalarios con los caminantes de paso. Por eso, llamó en la puerta siguiente convencido de que aquí sí que le darían cobijo. Pero tendría que escuchar la misma respuesta del interior de la casa aún al calor de los rescoldos de la lumbre:

—Disculpad, caminante, pero no podemos acogerle, además ya son horas muy tarde, no nos queda cena... Lo sentimos, váyase con Dios más adelante...

De este modo, aunque muy extrañado, el caminante se va dando cuenta de que esa noche tiene todas las puertas cerradas, y no le darán ni el calor del fuego; sigue pensando qué les habrá ocurrido para haber olvidado su buena fama de amor al prójimo que transita por los caminos un día invernal de temporal. Y así se va cabizbajo de entre las casas.

Hasta que el cayado se fue convirtiendo en reptil, en cuélebre fantástico.

Pero ya a eso de la medianoche bien entrada, uno de los vecinos se despierta sobresaltado de un sueño, y grita aún confuso:

—¡Pero qué es esto, qué demonios ha ocurrido para que esta noche hayamos negado asilo a un caminante con la nevada que está cayendo...! ¡hay que ir en su ayuda y cobijar al forastero!

Así fue llamado puerta a puerta a unos cuantos vecinos, y todos juntos siguieron las huellas que conducían a la Laguna de Arbas. Al llegar a la orilla, uno de los vecinos dio la voz:

—¡Allí, mirad, allí hay un bulto...!

Todos se dirigieron al lugar, donde encontraron al pobre caminante, medio muerto de frío, con las últimas ascuas semiapagadas que había logrado encender antes de congelarse. Entonces intentaron reanimarlo en vano, y del que ya solo pudieron escuchar sus últimas palabras balbuceantes:

—Ya es tarde, vosotros habéis violado las costumbres más elementales de hospitalidad con los caminantes, por ello seréis castigados. Un monstruo os visitará cada año, y su furia sólo lograréis aplacarla entregándole como sacrificio una joven doncella del pueblo...

Y diciendo esto, el caminante dio un último aliento, lanzó su cayado al lago, y expiró. Los vecinos contemplaron asustados cómo el cayado se convertía en una especie de reptil que se sumergió serpenteando entre las cristalinas aguas de La Laguna de Arbas. Muy impresionados regresaron al pueblo, donde les esperaban inquietas las familias ya desveladas, que no se creyeron las aventuras descritas, diciéndoles que habían visto visiones:

—¡Ja, ja, ja..., dejados de fantasías, iros ya a dormir que el frío os ha hecho delirar...!

Y así apareció el gran monstruo, aquella mañana de San Juan.

Como aún era invierno, fueron pasando los meses, llegó la primavera y ocupados con los trabajos por el año arriba, los vecinos ya habían olvidado los sucesos de La Laguna. Pero al llegar la mañana de San Juan, el 24 de junio, contemplaron cómo un gran monstruo se arrastraba desde la laguna por los senderos, y destrozaba todo lo que se ponía en su camino: ganados, cosechas, lo mismo en los campos que entre las casas del poblado... Una vez complacido con los destrozos, el monstruo desapareció ladera arriba por el mismo camino que había bajado.

Reunidos de nuevo los vecinos, y recordando las condiciones impuestas por el caminante moribundo, acordaron unánimes el pago del tributo en forma de doncella:

—Después de lo visto, ya no tenemos más remedio, en otro caso no nos quedará nada, acabará con el pueblo, con nuestras cosechas, con nuestros ganados. Es horrible, pero...

Pasó otro año, y ya no se olvidaron del anterior: en la misma mañana de San Juan un grupo de hombres se encaminó hacia La Laguna, llevando consigo a una doncella elegida por el pueblo a sorteo para el tributo... Llegaron a la orilla, la dejaron sola, y ya nunca se supo más de ella. Pasaron varios años, y se fue repitiendo la triste

historia: cada mañana de San Juan, una doncella desaparecía milagrosamente de entre las aguas del lago.

Hasta que llegó Lucía a la laguna con el rosario de la Virgen, decidida en su solidaridad vecinal.

Pero al siguiente año, la casualidad tocó en desgracia a una joven muy bonita y muy cristiana que era la admiración del vecindario: todos quedaron conmocionados, pues se trataba de la chica más piadosa del pueblo, conocida por su fervorosa devoción a la Virgen. Todos la lloraban, especialmente su madre, a la que ella misma intentaba consolarla:

—¡Madre, no sufra, pues qué cosa hay más grande que entregar la vida por los demás... No llore!

Llegó la noche de San Juan, del 23 al 24 de junio, y Lucía -que así se llamaba la doncella- pidió como última voluntad al vecindario que le dejaran pasar la noche sola en la ermita del pueblo, rezando a la Virgen hasta el amanecer. Así se lo concedieron: entró en la ermita y rezó toda la noche, durante horas y horas. A eso de la madrugada, a punto de romper el alba, oyó la voz de la Virgen que salía de la imagen y le decía:

—¡Lucía, no temas, levántate y ven!

—¡Sí, sí, Madre..., -contestó la joven...

—¡Toma mi rosario, llévalo contigo bien guardado, y, cuando la bestia salga de las aguas, arrójasele al cuello y ya no te hará nada...

—¡Sí, sí..., Madre! -contestó la joven impresionada.

Y la voz del dragón se encadenó para siempre en el fondo de las aguas

Llegó la mañana de San Juan, y como todos los años, un grupo de vecinos condujo a Lucía camino de La Laguna. Una vez más, el grupo descendió al pueblo dejando sola a la joven al borde de las mismas aguas. Otra vez la bestia fue muy puntual y pronto apareció frente a la niña con su gran boca y colmillos al aire; pero por una fuerza especial, se quedó mirando extrañada a la víctima, en el momento en que ésta le arrojaba el rosario que le envolvía el cuello hasta ahogarle.

La bestia -termina la leyenda⁶- luchó desesperadamente para intentar soltar el cordón que le ahogaba sin remedio, mientras se hundía poco a poco hasta el fondo de La Laguna, para no volver a salir nunca más. Y del misterio sólo queda ya una voz muy apagada que dice que, en la mañana de San Juan, si se escucha atentamente en el pueblo, aún se oye muy lejos un golpear de cadenas que procede de las aguas del lago. Dicen que tal vez se trate de la misma serpiente que aún sigue allí encadenada, amenazando con salir a flote y recibir el tributo de un pueblo que una vez había olvidado un acto de atención hospitalaria al caminante.

El conflicto, por tanto, sólo se resuelve con la solidaridad de una doncella entregada, la última, la única que está dispuesta a entregar su vida por toda la vecindad castigada. Una vez más, la explicación popular, oral, a su modo y para aquellos lustros. O, tal vez, también para los siguientes lustros de paso, pues el eco de la voz de las conciencias, aunque lejano, sigue resonando allá en las entrañas del lago, según termina la trama legendaria.

ÍNDICE GENERAL

- I. *La flora de Cangas del Narcea*, por HERMINIO NAVA FERNÁNDEZ..... 9
- II. *Los vertebrados de Cangas del Narcea*, por CARLOS NORES QUESADA..... 33
- III. *El patrimonio etnográfico de Cangas del Narcea*, por XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ..... 69
- IV. *Estatuto y protección jurídica del patrimonio cultural en el concejo de Cangas del Narcea*, por VÍCTOR CELEMÍN SANTOS..... 115
- V. *Los orígenes históricos del concejo de Cangas del Narcea (I). La cultura castreña*, por NARCISO SANTOS YANGUAS..... 133

1. Alfonso García Leal, Ramón Gutiérrez González y Clara Elena Prieto Entrialgo, eds., *MC aniversario de la muerte de Alfonso III y de la tripartición del territorio del Reino de Asturias*, vol. I, 2010
2. Alfonso García Leal, Ramón Gutiérrez González y Clara Elena Prieto Entrialgo, eds., *MC aniversario de la muerte de Alfonso III y de la tripartición del territorio del Reino de Asturias*, vol. II, 2011
3. Clara Elena Prieto Entrialgo, ed., *Arabes in patria Asturiensium*, 2011
4. Alfonso García Leal, *El vino en el suroccidente de Asturias en la Edad Media*, 2012
5. Alfonso García Leal, ed., *Las donaciones piadosas en el mundo medieval*, 2012
6. Alfonso García Leal y José Antonio Valdés Gallego, *El testamentum de Alfonso II el Casto en sus tres redacciones*, 2017
7. Clara Elena Prieto Entrialgo, ed., *El Mundo Urbano en la España Cristiana y Musulmana Medieval*, 2013
8. Alfonso García Leal, ed., *Escrito sobre piedra: estudios de epigrafía e historia del noroeste de la Península Ibérica*, 2017
9. Alfonso García Leal, ed., *Cangas del Narcea. Estudios de Patrimonio*, 2022